

Guadalajara Jalisco 30 de agosto de 2016
OPD Instituto Municipal de las
Mujeres en Guadalajara
OFICIO No. IMM/GD/723/ 2016

AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO. DE JALISCO

3968 16 AGO 31 14:05

OFICIALIA DE PARTES

DR. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en el artículo 54 de la Ley de Fiscalización Superior y de Auditoría Pública del estado de Jalisco, me permito entregarle el primer Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer semestre del ejercicio 2016. Adjunto la siguiente información:

1. Informe sobre Flujo Contable
2. Informe sobre Avance de Programas
3. Informe sobre Evaluación de Programas
4. CD con Base de Datos e Informes

Sin otro particular, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

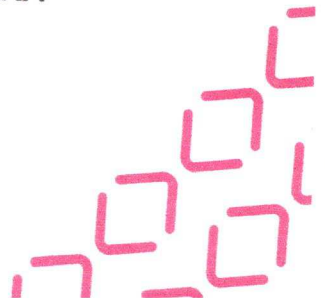
"2016: Guadalajara Gobierno Abierto"


Mtra. María Elena García Trujillo
DIRECTORA

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN GUADALAJARA

Mitla #386
Col. Monumental
Guadalajara, Jal.
C.P. 44320
Tel: (33) 3638 5287 / 88 / 89

.c.p. Archivo



EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

OPD Municipal Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara
PRIMER AVANCE DE GESTION FINANCIERA - AL 30 DE JUNIO
2016

Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara

Objetivo general:

Procurar el mejoramiento de las mujeres que habitan y transitan la Ciudad.

A través de dos objetivos particulares:

- 1. Promover y gestionar la transversalización del enfoque integrado de género en las políticas públicas municipales; y**
- 2. Visibilizar y atender la interseccionalidad de la desigualdad de género:** problemáticas de mujeres adultas mayores, niñas, adolescentes embarazadas, víctimas de violencias, transmigrantes, trabajadoras del hogar, entre otras.

Avance Semestral General: 32%

Coordinación de Reinversión de Ciudadanías

1. Según ONU-Mujeres, a nivel mundial las mujeres ganan en promedio 24 por ciento menos que los hombres. Para el InMujeresGDL es necesario favorecer cambios culturales en las niñas de manera que impacte en la construcción de vidas más equitativas. Por ello implementamos el programa "La

equidad y las niñas”.

Meta: 300 niñas

Avance: 214 niñas (71%)

2. Jalisco ocupa el quinto lugar por el número de niñas embarazadas de 10 a 14 años, con 619 casos al cierre de 2015. (NTR: Hernández, Ortiz, del Toro. 25 de julio 2016) y se estima que 1 de cada 4 embarazos es de adolescentes. Por ello, el InMujeresGDL busca promover en la educación secundaria, los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva integral.

Meta 1: 4000 jóvenes participantes

Avance 1: 1968 jóvenes (71%)

Avance General: 25%

3. En el AMG hay 77,150 trabajadoras/es del hogar y 92% son mujeres. Este trabajo no tiene un reconocimiento formal, lo que provoca la falta de derechos laborales, la propensión al abuso y la discriminación. Para el InMujeresGDL es vital visibilizar su problemática e impulsar su formación, otorgándoles mejores mecanismos para negociar sus salarios.

Meta 1: 250 trabajadoras capacitadas

Avance 1: 76 trabajadoras (30.4%)

Avance General: 17%